Alcaldía de
PALESTINA
Secretaría de Gestion Social

MINUTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO PARCIAL PARA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION Y/O PROFESIONALES NO. 01

En Palestina Caldas, el día 30 del mes de Julio de 2026 dos mil veintiséis (2026), se hicieron presentes en las instalaciones de la Administración Municipal las siguientes personas: De una parte **MARIA FERNANDA QUINTERO C** identificado con cédula de ciudadanía No. 24.853.128 quién obra en calidad de supervisor en nombre del **MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS**, que en lo sucesivo se denominará **EL SUPERVISOR** por una parte y, de la otra, **GERSON CAÑAS VARGAS** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.061.626.323, obrando en nombre propio, quién para efectos de este instrumento se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos acordado proceder a supervisar la ejecución del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión y/o profesionales 159 **DE JULIO 10 DE 2026,** teniendo como antecedente el informe de actividades y, de conformidad con lo establecido por el inciso 2° del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, así:

NÚMERO DE CONTRATO	**159 DE JULIO 10 DE 2026**
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL.	MES DE JULIO
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PALESTINA, CALDAS
IDENTIFICACIÓN	NIT. Nro. 890 801 141-1
CONTRATISTA	GERSON CAÑAS VARGAS
IDENTIFICACIÓN	1.062.626.323
SUPERVISOR	MARIA FERNANDA QUINTERO CARDONA
IDENTIFICACIÓN	24.853.128
CARGO SUPERVISOR	SECRETARIO DE GESTION SOCIAL
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ENCAMINADO AL FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS AGROPECUARIAS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS
DURACIÓN	DESDE ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
PRORROGA	N/A
FECHA DE TERMINACION AMPLIADA	N/A
VALOR DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES SEICIENTOS MIL PESOS M/CTE ($15.600.000)
VALOR ADICION	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES SEICIENTOS MIL PESOS M/CTE ($15.600.000)

FECHA ACTA DE INICIO	DEL 14 JILIO DE 2026
VALOR AUTORIZADO CON LA PRESENTE ACTA PARCIAL DE PAGO E INFORME DE SUPERVISIÓN.	DOS MILLONES SEICIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.600.000)
VALOR PAGADO	---
VALOR POR EJECUTAR	TRECE MILLONES DE PESOS M/CTE ($13.000.000)
LUGAR DE EJECUCIÓN	PALESTINA CALDAS
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO SUPERVISADO: En el periodo de **MES DE JULIO** de 2026, el contratista ejecutó actividades contenidas en la **CLÁUSULA SEGUNDA** y que hace parte integral de la presente acta como anexo	**RENDICIÓN DE INFORMES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Sí, se rindió informe por escrito que se anexa a la presente acta de supervisión con los anexos presentados por el contratista.
AUTORIZACIÓN DE PAGOS: Se autoriza pago por valor de DOS MILLONES SEICIENTOS MIL PESOS M/CTE (**$2.600.000**) informe del periodo del MES DE JULIO DE 2026, correspondiente al acta No. 01 Efectuándose las diferentes retenciones en la fuente a que haya lugar.	**AJUSTES A QUE HAYA LUGAR:** No hay lugar a ningún tipo de ajuste, ya que, el contratista superó la meta de actividades y horas de disponibilidad.
	DIVERGENCIAS SURGIDAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Ninguna.
	MECANISMO DE ARREGLO ENTRE LAS PARTES: NO APLICA CONCILIACIÓN__TRANSACCIÓN__ACUERDO

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. ¿CUENTA CON EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL CONTRATISTA Y SE VERIFICÓ VIRTUALMENTE?

SI [X] **NO** [ ] **NO APLICA** [ ]

2. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:
NINGUNA

3. ¿SE VERIFICÓ PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES A PARAFISCALES PRESENTADOS FÍSICAMENTE Y/O CARGADOS VIRTUALMENTE?

SI	X	NO		NO APLICA	

EPS	ARL	FONDO DE PENSION	NUMERO DE PLANILLA	VALOR CANCELADO SOBRE EL 40% DEL VALOR BRUTO FACTURADO EN FORMA MENSUALIZADA
NUEVA EPS $218.900	POSITIVA $18.300	PORVENIR $280.200	8641927551DEL MES DE JULIO DE 2026	$517.400

4. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	X	NO	

5. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR
NINGUNA

Una vez leída y aprobada en todas y cada una de sus partes, se firma por quiénes en ella intervienen. Las partes CONTRATANTE Y CONTRATISTA DECLARAN LA SUPERVISIÓN PARCIAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CON CORTE DEL PERIODO DEL MES DE JULIO DE 2026.

Igualmente se deja constancia que, la presente acta equivale a acta parcial de pago conforme lo estipulado dentro del presente documento de supervisión.

FECHA DE ELABORACIÓN: JULIO 30 DEL 2026

MARIA FERNANDA QUINTERO C
SECRETARIO DE GESTION SOCIAL
Supervisor

GERSON CAÑAS VARGAS
CC. 1.061.626.323
Contratista